

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. — Año XXXII. — Número 1.446

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 6 de enero de 1926

POBRE NIÑO ABANDONADO!

El Reformatorio de menores.

Pobre muchacho abandonado, sin educación y sin cultura, prófugo de la escuela, huérfano del cariño maternal, esclavo de tu inconsciencia, presa de la perversidad prematura, retoño del hampa juvenil, hambriento siempre y sediento de una caricia y de una protección, futura carne de presidio, huésped asiduo de la cárcel lóbrega é infecta, ¡hay una santa voluntad que te tiende sus brazos cálidos; hay un alma generosa que quiere redimirte!... Si hubiéramos ayer sorprendido á uno de estos infelices chicos en la vereda tortuosa de la perdición, acaso apoderándose de algo en cualquiera de nuestros muelles, le hubiéramos metido en un tren y le hubiéramos trasladado á un pueblo rural de esta provincia.

—Penetra en esta hermosa finca. ¿Ves? La casa solariega, entre rústica y ciudadana; de recios muros, de amplias solanas, de espaciosas habitaciones; de hogar acostumbrado á los leños encendidos; á las ollas repletas, al aroma de los nutritivos condumios; de dormitorios confortables, desde los cuales, en las noches del invierno, se oye, entre mantas, el estruendo de los granizos que se estrellan contra los cristales...

—¿Ves, muchacho, ves? Un espeso bosque, de pinos, de eucaliptus, de avenidas frescas y sombrías, dormidas bajo las verdes bóvedas; un jardín espléndido, en el que esperan á que la primavera los engalane los rosales, los magnolios, las plantas de adorno, la bella flora montañesa; y las palmeras aparatosas, y los árboles frutales, y las yedras trepadoras, y la blanda alfombra de menuda yerba, el más fresco de los lechos para las siestas estivales.

—¿Ves, muchacho travieso, incorregible, dócil sólo á tus instintos torpes y ciegos? ¿Ves? Toda esta hermosa finca será un día tu mansión. ¿Qué hermosa jaula, verdad? Desde ella elevarás tu mirada á las cumbres de las montañas y verás cómo se asoma el sol á esos verdes balcones y te saludará, con las sonrisas de su luz esplendorosa, en las auroras de los días apacibles.

—¿Querrás ya abandonar tu vida miserable; salir de los ergástulos de la perdición, públicas, ¡que no claudesinas!, academias de los vicios; penetrar por los senderos de la honradez y hacerte, al fin, un buen hombre. Y á tus andanzas volverás pen-

sando que ojalá se apresure la conversión de esta bella finca rural en un Reformatorio de menores, que no será para vosotros un purgatorio donde las llamas purifican, sino un paraíso, donde sienta el malo el deseo de ser bueno, de ser dócil, de ser culto, de ser creyente, de ser un digno ciudadano...

—¡Pobre niño abandonado, recluta voluntario del reemplazo penal! Para tí y para tus compañeros de perdición y de desgracia, será esta hermosa finca. Vuestros gritos jubilosos, de niño alegre y satisfecho, con pan y con hogar y con maestro, sonarán entre estas montañas que rodean al pueblo de Viñoles, á cantos de redención, y de vuestros labios saldrán, no esas palabrotas con que ahora os expresáis en vuestras congregaciones de picarescos, sino frases de gratitud y de bendición para una dama generosísima, que quiere que tengáis casa y pan y escuela y jardín y bosque y aire puro de los campos: para la señora viuda de Talledo.

COMENTARIOS

Desde hace mucho tiempo en España, cuando en medio de la calma surge de pronto—de tarde en tarde, por cierto—un esfuerzo de incorporación democrática para tener voz organizada en el coro nacional, el esfuerzo se pierde, se anula, queda convertido en nada, porque los mismos fines actuando como en mecánica las fuerzas iguales y contrarias se destruyen... Y el espíritu liberal, sin cauce, sin caudillo único, sin organización, se queda, una vez más desahogado...

Esto ha ocurrido uno de estos últimos días y esto ha pasado antes. Así ha sido siempre, desde hace mucho, la tragedia de la democracia en España, desacreditada por los caudillos demócratas en cuanto á eficacia de organización y, por tanto, á contenido esencial en un índice de reformas verdaderamente liberales á realizar. Si nos referimos al liberalismo tibio, amorfo, más atento á picardías electorales y á egoísmos personales, que ha ocupado el Poder, necesitaba, para redimirse, un profundo acto de contrición de sus tremendas culpas de ciudadanía y de su torpeza de mirar á los elementos afines—afinidad que llega hasta el socialismo inclusive, ese socialismo que tiene ministros en la monarquía y católica Bélgica, por ejemplo—con verdadera hostilidad y hasta con miedo. Y si se contempla el otro li-

beralismo que ha estado al margen del gobierno del país, no hemos podido ver más que divisiones continuas y luchas personales llenas de pasión... Todo esto ha restado autoridad á los cardillos, que han quedado reducidos á figuras borrosas, enterradas en el olvido, y por eso cuando quieren resucitar, aunque posean mucho talento, no tienen la fuerza mágica del proselitismo, y por eso su llamamiento no tiene, por desgracia, fuerza eficaz... Es la desesperanza, la falta de fe, la que sirve teniendo en reposo el espíritu liberal de España, sentimiento democrático que surgirá organizado cuando se convenza de que hay guías demócratas que posponen egoísmos á ideas, enunciados políticos y sociales á personalismos. Pero para esto, que es algo complejo y que ha de tener el valor de una enmienda, es necesario una extensa labor que por el momento no se puede realizar en contacto con el pueblo hasta que no cambien las condiciones actuales. Por tal motivo, cuando se intenta que se incorpore el sentimiento liberal sin la eficacia de una labor de organización doctrinal, sentimos una nueva desesperanza.

UNA LABOR TRANSCENDENTAL

La Industria montañesa en la Feria de Muestras de la Habana.

Santander comienza á darse cuenta de la labor silenciosa y eficaz que viene llevando á cabo la entidad Casa de América en Santander, que ha comenzado á señalar sus primeros pasos con realidades á que estábamos poco acostumbrados.

En la Segunda Feria Oficial Internacional de Muestras de la Habana van á figurar unas cuantas industrias montañesas en pabellón aparte, de modo que destaque de una manera visible en la exhibición mundial nuestra capacidad industrial.

Es tan importante esta labor que ha realizado la Casa de América en Santander, que si las provincias españolas todas hubieran seguido nuestro ejemplo, no serían suficientes los vastísimos locales de la Feria para albergar á la industria española.

La Casa de América se ha visto asistida en su labor por los Bancos de Santander y Mercantil, por la Diputación provincial, por el Ayuntamiento de Santander y por el Círculo Mercantil. Las cinco entidades han contribuido con una subvención para ayudar á la Casa de América en Santander á los gastos que esta organización le origina y para que le sea posible levantar una oficina de Turismo, que muestre á los miles de visitantes de todos los países del mundo las bellezas de la Montaña, la situación envidiable y las condiciones excepcionales de su puerto para el tráfico ultramarino y para el Turismo internacional, las condiciones climatológicas de la región, sus instalaciones balnearias, sus playas y sus paisajes, etcétera, etc.

Los industriales montañeses más importantes han acudido al llamamiento de la Casa de América sin titubear un instante, dándose cuenta de la importancia trascendental de su labor y de la excepcional ocasión que les brindaba de asistir gallardamente á una exhibición mundial, donde el nombre de Santander y de la Montaña serán una constante realidad, capaz por sí sola de destruir, mejor que cien discursos elocuentes, la leyenda de abulia y de incapacidad que venía pesando sobre nosotros. Ninguna otra región de España, ni aun las más adelantadas y progresivas, dará un ejemplo tan elocuente de lo que es capaz España en los grandes mercados y en las grandes concurrencias internacionales.

Esta obra se le debe á la Casa de América en Santander y á los industriales montañeses que se han agrupado en torno suyo. Estos industriales, que tan alto ejemplo han dado, son, hasta la hora presente, los siguientes, cuyos nombres damos para su satisfacción y para ejemplo de los remisos ó pesimistas:

El Rosario (S. A.), don Eduardo Pérez del Molino, Sociedad Anónima Cervezas de Santander, Hijos de I. Villarrías, G. Roiz de la Parra (La Cavada), Hijos de Alfredo Alday, Santa Lucía (S. A.), Corcho Hijos, Aguas de Solares y Laboratorios Halonso y Beltrán. Se esperan las inscripciones de Cantares de Escobedo de Camargo y Sucesores de Baldomero Landa.

Ayer se recibió en la Casa de América en Santander un cablegrama del Comité de la Feria de Muestras, participando que la inauguración se ha prorrogado y que pueden hacerse las inscripciones hasta el 20 de febrero próximo.

Carlos M^o Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4

CIRCULO MERCANTIL

Los nuevos decretos fiscales.

Ayer celebró sesión la Junta directiva del Círculo Mercantil, bajo la presidencia de don Manuel Soler y con asistencia de los señores don Miguel Gutiérrez Castillo, don Andrés Roldán, don G. Marciano Sánchez, don Luis Ruiz González, don Pablo Nocito, don José María Mezquida, don Fernando Diego, don Andrés Machín y don Mariano García, secretario.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Presidencia da cuenta de diferentes asuntos de orden interior, quedando enterada la Junta.

Se da lectura á diferentes cartas y comunicaciones de los señores don Modesto Piñero, don Antonio de Huidobro, don Antonio, don Juan y don José Martínez; viuda de Nicolás G. Castañeda, de Reinoso; Círculos Mercantiles de Madrid, Valladolid y Santiago, y presidente de la Representación del Tiro Nacional.

Se acuerda conceder un donativo para la suscripción á favor del Aguinaldo del Soldado.

Doña Petronila Pombo de Campo expresa su agradecimiento al Círculo por la donación de prendas para el Ropero Santa Victoria.

Se acuerda dar las gracias á la Editorial Hispano por el envío de la magnífica obra "Madrid en la Mano".

Se acuerda enviar algunos libros al Ateneo Popular, para su biblioteca.

La Presidencia hace saber á la Junta que, atentamente invitada, concurrió, en nombre del Círculo, á una reunión celebrada en la Casa de América para tratar de la asistencia á la Exposición de Muestras cubana de una representación de las industrias montañesas.

Dice que, enterado por la Presidencia de la Casa de América de que, además de las instalaciones comerciales, se trata de construir un pabellón con fotografías de nuestro puerto y balnearios de la provincia, á fin de divulgar las bellezas de Santander y atraer así al turismo hacia nuestra ciudad, se creyó en el caso de ofrecer el apoyo económico del comercio y la industria representado por el Círculo, con objeto de que dicho pabellón se construyera, por entender que así se beneficiaban los intereses cuya defensa le está encomendada.

La Junta, aprobando lo hecho por la presidencia, acuerda suscribirse con la suma de 250 pesetas.

El señor secretario da lectura á la correspondencia cruzada entre la presidencia y el excelentísimo señor ministro de Hacienda, relacionada con las conclusiones de la asamblea de contribuyentes celebrada en Santander y el estudio técnico de los impuestos.

Se designó la Comisión que ha de visitar en nombre del Círculo al ilustrísimo señor obispo de la diócesis, con motivo de la festividad de los Santos Reyes.

La presidencia entera á la Junta de que, en unión del señor presidente de la Asociación Patronal Mercantil, ha visitado á don Isidoro del Campo para hacerle entrega de un escrito que, firmado por la representación de todas las entidades libres, se ha dirigido á los consejeros de Santander en la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, solicitando que el tren provincial de dicha línea salga y termine en la estación de Gibaja, pues hoy lo viene efectuando desde Marrón, lesionándose los intereses de Santander.

El señor Del Campo ofreció transmitir estos deseos á sus compañeros del Consejo y apoyar estas aspiraciones del comercio de la localidad.

El señor Diego dice que le ha informado de que para la instalación de los cables subterráneos de la línea telefónica va á ser levantado el pavimento de las calles de San Francisco y Blanca, y propone, por si ese caso llegara, que una Comisión se entreviste con los ingenieros de la Compañía de Teléfonos, para evitar al comercio los enormes perjuicios que se le irrogarían si no ejecutarse dichas obras con toda prontitud y por trozos.

Se designa al efecto una Comisión, encargada de gestionar este asunto.

Se da lectura del real decreto-ley que obliga á llevar contabilidad de todas las operaciones á los comerciantes é industriales que paguen de cuota del Tesoro más de quinientas pesetas mensuales.

Como esto ha de crear una perturbación á muchos contribuyentes, se acuerda hacer público el real decreto, los artículos del Código de Comercio que en él se citan y asesorar á los socios del Círculo Mercantil únicamente, poniendo á su disposición en Secretaría un modelo del nuevo libro que con carácter obligatorio han de llevar, con arreglo á los preceptos legales que fija dicho real decreto.

También se fijarán oportunamente las horas en que puedan consultar con la presidencia cuantas dudas se les ocurran sobre el particular.

Y no habiendo más asuntos al despacho se levantó la sesión.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Ante un ataque injustificado.

NOTA OFICIOSA

A los que forman la orquesta del teatro Pereda les ha molestado extraordinariamente la observación que acerca de su falta de compostura hicieron los periódicos locales, recogiendo quejas unánimes del público, y han exteriorizado esa molestia, atribuyendo insidiosamente la crítica—moderada y benévola en extremo—á móviles mezquinos.

A quien haya conocido la destemplada protesta de los músicos, puede parecerle que la Asociación de la Prensa de Santander ha pretendido en esta ocasión ó en otras que los artistas y los músicos que toman parte en las funciones que aquélla organiza no percibiesen la remuneración de su trabajo, y esto no ha ocurrido ahora ni nunca, como puede comprobarse por la carta del gerente del Teatro Pereda, señor Ginstal, y la nota de gastos que publicamos al final de estas líneas.

La Prensa sanderina, en sus relaciones con los músicos, no ha hecho otra cosa que publicarles gratuitamente en muchas ocasiones notas de sus Sociedades que á ellos solamente interesaban y bombos, indudablemente justificados, pero que algunas veces fueron redactados ó pedidos por los mismos á quienes se referían.

Por lo demás, cuando han trabajado por cuenta de la Asociación de la Prensa, han cobrado puntualmente y sin rebaja ninguna, siendo criterio firme de esta Asociación, no solamente no pedir donación ó rebaja, sino ni aun admitirlas siquiera, caso de que alguna vez se hiciese el ofrecimiento.

La carta á que nos hemos referido antes dice así:

5 de enero de 1926.

Señor don José Segura, presidente de la Asociación de la Prensa de Santander.

Muy señor mío y de mi consideración muy distinguida: Accediendo con el mayor gusto á su requerimiento, tengo la satisfacción de hacer constar que jamás, en ninguna de las ocasiones en que hemos tratado de la organización de festivales en el Teatro Pereda á beneficio de esa entidad, se me ha pedido que ninguno, absolutamente ninguno de los elementos artísticos que tomaran parte en la función, dejaran de percibir ó hi-



Pepe Buchs, relevante figura de la cinematografía española, en cuyo honor se celebra hoy un banquete por el éxito de la notable película "El Abuelo", que ha sido impresionada en muy pintorescos lugares de la Montaña bajo su dirección.

Notas militares.

LAS FUERZAS REPATRIADAS

En las primeras horas de la madrugada de hoy se espera que entre en el puerto, procedente de Ceuta, el vapor "Capitán Segarra", que conduce 193 soldados del regimiento Andalucía, de la quinta del 1922.

A las nueve de la mañana se procederá á su desembarco, para lo cual acudirán al muelle todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y la Banda de música del regimiento Valencia.

En esta ciudad harán la primera comida las fuerzas repatriadas, saliendo á las dos de la tarde, en tren especial, para Santoña, donde serán licenciados con la ceremonia estatuida por real orden en la "Despedida del Soldado".

Las fuerzas vienen al mando del comandante don Juan Hevia.

LA FESTIVIDAD DE REYES

Con motivo de la festividad de Reyes, las fuerzas de guarnición en esta plaza vestirán de gala, izándose en todos los edificios militares la bandera nacional. Las fuerzas del regimiento Valencia oirán misa en el cuartel.

De doce á una de la tarde, una Comisión de militares de los distintos Cuerpos de la guarnición cumplimentarán, en sus respectivos despachos, al gobernador civil, obispo de la diócesis, alcalde, presidente de la Audiencia y comandante de Marina.

LOS REPATRIADOS DEL REGIMIENTO VALENCIA

En los últimos días de la próxima semana llegarán á esta ciudad, por la línea del ferrocarril del Norte, 150 soldados de la quinta de 1922, procedentes de Larache, pertenecientes al grupo expedicionario del regimiento Valencia.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20. — TELÉFONO NÚM. 9. 28
Consulta de diez á una.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. — DIATERMIA
Consulta de diez á una y de tres á cinco, Amós de Escalante, 10, 1.º — Tel. 8-74.

Funeraria Hijos de Celerio San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL PRESBITERO DON ISIDORO VELASCO BARAÑANO

falleció en el día de ayer, á los 77 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su hermana política doña Leocadia Torre (viuda de A. Velasco); sobrinos don Manuel, doña María Rosa (Carmelita de la Caridad) y don Francisco Velasco Torre; primos y demás parientes.
Ruegan á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo, 19, al sitio de costumbre, para ser trasladado á la villa de Laredo, donde recibirá cristiana sepultura mañana, jueves, á las diez y media, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán á continuación en la iglesia parroquial de dicha villa, por cuyos favores les quedarán reconocidos. La misa de alma se celebrará hoy, á las siete, en la Residencia de los PP. Carmelitas, y á las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.
Santander, 6 de enero de 1926.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223.

Funeraria de Hijos de C. San Martín (Sucursal del Astillero).

LA JOVEN

Rosa Elorrieta Saralegui

FALLECIÓ EL DIA 5 DE ENERO DE 1926
á los 23 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus padres don Isidro Elorrieta y doña Manuela Saralegui; hermanos Isidro, Manuel, Vicente, Gregorio y Ramón; hermanas políticas, tíos, primos y demás familia.

Ruegan á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, en Liño, al cementerio de dicho pueblo, favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.

Liño, 6 de enero de 1926.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Concepción Martínez Pellón

(VIUDA DE DIGON)

que falleció en Santander el día 7 de enero de 1925

R. I. P.

Sus hijos y demás familia le dedican este recuerdo y ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada.

La misa que se celebrará mañana, á las ocho, en la iglesia del Santísimo Cristo, así como las que se digan dicho día en la iglesia parroquial de Ruente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 6 de enero de 1926.

El Gobierno se preocupa de la política hispanoamericana.

Se destina a la sección de política americana del Ministerio de Estado a funcionarios que hayan residido en América.

A los ministros de España se les dará orden de que visiten todo el país en donde ejerzan su representación.

Se ha facilitado una nota oficiosa aclarando el criterio del Gobierno sobre la reforma tributaria.

DESPACHO Y VISITAS EN PALACIO

Madrid.—El general Primo de Rivera fué esta mañana a Palacio para despachar con el Rey.

A DAR EL PESAME

El ministro de Estado estuvo esta mañana en la Embajada italiana para dar el pésame con motivo del fallecimiento de la reina Margarita, madre del rey de Italia.

EL CONVENIO COMERCIAL ENTRE GRECIA Y ESPAÑA

Por canje de notas fechadas en 31 de diciembre último, el Gobierno español y el de Grecia han acordado prorrogar hasta el 31 de marzo próximo el convenio comercial de 22 de septiembre de 1923.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades de estómago, hígado, intestinos y ano. Rayos X.—Medicina general. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.—Avisos: Teléfono 603 Calle del Pese, 9.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la que se dice que aun tratándose, como se trata, de un rumor, que por absurdo no merece rectificación, como puede llegar a oídos de personas ingenuas que le concedan crédito, el ministro de Hacienda hace constar que el importe de la emisión del impuesto ferroviario se encuentra depositado íntegramente en el Banco de España y a nombre y disposición del Consejo Superior Ferrovionario, sin que se haya destinado ninguna cantidad a engajar gastos de Marruecos, como se ha dicho por personas interesadas en propagar especies atentatorias para el crédito del Estado.

ENSALZANDO AL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Por el Ministerio del Trabajo se ha dictado una real orden laudatoria para el Instituto Nacional de Previsión.

EL CONDE DE ROMANONES

Esta mañana ha regresado del campo el conde de Romanones. Permanecerá en Madrid unos días y luego volverá nuevamente al campo.

EL REY, A JAEN

Dentro de unos días, el Rey se trasladará a Jaén, donde se propone pasar unos días. En Andújar visitará el pantano que se está construyendo en la dehesa de Gendula.

EL REFORMATARIO DE ALICANTE

El Gobierno tiene el propósito de hacerse cargo del Reformatario de Alicante, para reformarlo y reorganizar sus servicios.

DOS DIMISIONES

Han dimitido en sus cargos de presidentes de las Uniones Patrióticas de Valladolid y Jaén, respectivamente, los ministros de Instrucción pública y Estado.

ERNESTO GONZALVO

Aparato diges ivo. — Rayos X Lealtad, 18, 1.º (esquina a San Francisco). Teléfono núm. 7-27. Horas de consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario de 21.500 pesetas para gastos de representación de España en la Oficina internacional del vino.

Concediendo suplementos de crédito por valor de 37.314.224 pesetas con destino al presupuesto de Marruecos.

Modificando algunos artículos del Estatuto municipal.

Autorizando el transbordo en los puertos de Ceuta y Melilla del tabaco destinado al abastecimiento de nuestro protectorado de Marruecos.

Autorizando una transferencia de crédito por valor de 49.800 pesetas para diversas atenciones de la Dirección general de Aduanas.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Gijón a don Gabriel Fernández Shaw.

Nombrando inspector de muelles de

la Aduana de Alicante a don Benito Martín.

Nombrando juez de Cuentas de tercera a don Rodrigo Baeza.

LOS PROPOSITOS DEL GENERAL GOMEZ JORDANA

Entre los propósitos expuestos últimamente por el director general de Colonias y Protectorado, general Gómez Jordana, existe el estudiar las organizaciones coloniales sobre el terreno, para mejorar en lo posible las que de España dependen.

Cree el general Gómez Jordana que esta sería la medida más eficaz para que la Dirección general de Colonias obtenga frutos, si no inmediatos, no lejanos.

Ha manifestado también que, cumpliendo estos propósitos, realizará un viaje a Fernando Poo, donde estudiará la moral, costumbres, organización administrativa y política y, en fin, todo lo que pueda ser de utilidad para el mejor conocimiento de los protectorados.

Con este estudio creará un programa de necesidades coloniales, que servirá de base para la política colonizadora a seguir.

EL CONSEJO

Desde las siete de la tarde hasta las diez de la noche han estado reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la salida se detuvo breves momentos el marqués de Estella para hablar con los periodistas.

No ocurre novedad.—les dijo.— Hemos tratado de numerosos asuntos y, dada la larga duración del Consejo, no podrán ir los ministros a la función de ópera.

LA REFERENCIA OFICIOSA

En la Oficina de Información de la Presidencia se facilitó la siguiente referencia oficiosa del Consejo.

El ministro de Fomento sometió a estudio del Consejo algunos expedientes de trámite, que fueron aprobados.

Entre ellos figura la subvención de cinco millones de pesetas al puerto de San Esteban de Pravia, que fué aprobado.

Asimismo fué aprobado el pliego de condiciones para la subasta de las obras del primer trozo, el de Nora a Vivero, del ferrocarril de El Ferrol a Gijón.

Se aceptó la propuesta de modificación del artículo 16 de la ley de Casa de 16 de mayo de 1917, en el sentido de que los Ayuntamientos puedan arrendar la casa en los terrenos de propiedad comunal.

Fueron aprobados también el expediente relativo al presupuesto adicional de 7.564.000 pesetas para obras de electrificación del ferrocarril de Estella a Vitoria; otro relativo al ferrocarril de Valdezafrá al Mediterráneo, y uno de adquisición de maquinaria con destino al puerto del Musel.

Se resolvió favorablemente la petición hecha por la Cámara de Comercio de Valencia para que se indemnice a los comerciantes perjudicados por los asaltos a los comercios en 1919.

El presidente del Consejo dió cuenta de varios hechos de armas realizados felizmente en Marruecos por nuestras tropas.

Se aprobó un decreto creando el Consejo Superior del Combustible.

De Gobernación.—Se aprobó un proyecto de acuerdo con las entidades económicas de Santander, para la construcción de un cuartel de la Guardia civil, cuyo coste será satisfecho en 17 anualidades.

En esas 17 anualidades se pagará la cantidad que supone el alquiler actual.

De Marina.—Fué aprobado un indulto de un alemán que estaba condenado por espionaje.

De Estado.—Se aprobó la plantilla de funcionarios de la sección de Política americana en el Ministerio de Estado.

Todos estos funcionarios han servido en América.

De Guerra.—Se aprobó la autorización para un concurso entre casas nacionales, con objeto de suministrar fusiles y ametralladoras al Ejército.

También se aprobó un proyecto de decreto autorizando al Centro Electro-técnico para la construcción de 17 automóviles de tres plazas, con valor total de 88.000 pesetas.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación de la referencia oficiosa del Consejo podemos decir que la parte más interesante ha sido la relacionada con la plantilla del personal de la sección de política americana del Ministerio de Estado.

Constituyen esta sección funcionarios que han servido en América.

En adelante, sólo figurarán en dicha sección quienes hayan servido en las Repúblicas americanas del Norte, del Centro y del Sur.

El ministro dió cuenta de su propó-

sito de intensificar las relaciones con las Repúblicas hispanoamericanas.

Se acordó que nuestros representantes en América no se limiten a estar en las capitales de las naciones respectivas, sino que, de cuando en cuando, deberán visitar las poblaciones más importantes de dichas naciones, en donde hay grandes núcleos de españoles con pocas o ninguna relación con los representantes de la patria.

LA COMISION DE TRATADOS

El sábado se reunirá la Comisión de Tratados afecta al Consejo de Economía Nacional, para continuar el estudio del tratado comercial con Cuba.

EL DUELO OFICIAL

Con motivo de la muerte de la Reina Margarita, madre del Rey Víctor Manuel II de Italia, se ha dispuesto que la corte vista de luto durante 21 días.

En señal de duelo se ha suspendido la recepción militar que debía tener lugar hoy en Palacio.

UNA NOTA OFICIOSA (CONTINUACION)

D. Solís Cagigal Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas—sífilíticas en Santander. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSÉ, 11 (HOTEL).

A DESPEDIARSE DEL REY

El general Saro ha estado hoy en Palacio para despedirse del Rey y del Cuarto militar del Soberano, al salir para Axdr con objeto de despedir a las tropas que tomaron parte en el desembarco de Alhucemas bajo su mando.

JIMENO, A BARCELONA

Mañana saldrá para Barcelona con su esposa don Amalia Jimeno. El motivo del viaje es el ya conocido de la visita de inspección a la Facultad de Medicina de aquella Universidad.

UNA NOTA DE LA LEGACION RUMANA

En la Legación de Rumania se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

“Como el príncipe Carlos, heredero de la Corona de Rumania, ha renunciado con carácter irrevocable a sus derechos a ocupar el Trono y a todas sus prerrogativas, como miembro de la familia real, el Rey Fernando se ha visto obligado a aceptar esa renuncia.

El 31 de diciembre se reunió en Sina el Consejo de la Corona para dar carácter oficial a estas decisiones.

En ese Consejo se acordó proclamar príncipe heredero al príncipe Miguel, hijo del príncipe Carlos y de la princesa Elena.

En breve será convocado el Parlamento, para cumplir las disposiciones legales sobre estos acuerdos.

Los rumores acerca de las disensiones entre el príncipe Carlos y el Consejo carecen de fundamento en absoluto.”

VENTA RETALES

Eugenio Gutiérrez, número 2, 2.º pto.

DISPOSICIONES DE MARINA

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que la unidad de peso para las uvas en barriles sea la de 300 kilogramos.

Que la distancia de Gijón a los puertos de navegación de altura sea la oficial entre Santander y dichos puertos, con una disminución de 83 millas.

Que la distancia entre San Felid de Guixols y los puertos de navegación de altura sea la que existe desde el puerto de Palamos, disminuida en cuatro millas, y la de Sevilla a los puertos de navegación de altura sea la de Cádiz, con un aumento de 53 millas.

CONCESION DE UN PREMIO AL INVENTOR DEL AUTOGIRO

Madrid.—El notable ingeniero don Juan de la Cierva y Codorniu, ha recibido la noticia de que la Asociación Francesa de Navegación Aérea le ha otorgado el gran premio científico correspondiente al pasado año 1925, distinción que se confiere anualmente al inventor cuyos trabajos reportan un más positivo adelanto en la navegación aérea.

La entrega del premio al famoso inventor del autogiro se celebrará en París solemnemente, precedida de un discurso del señor La Cierva Codorniu, ilustrado con proyecciones cinematográficas.

JOSEFINA ESPEJO

MODISTA. — Burgos, 46.

UN SALUDO DEL EX PRESIDENTE IRIGOYEN

Madrid.—El ilustre ex presidente de la República Argentina doctor Hipólito Irigoyen, implantador de la Fiesta de la Raza y entusiasta hispanófilo, que tan reiteradas y entusiastas demostraciones de cariño tiene ofrecidas a la Madre Patria, ha dirigido al presidente perpetuo de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez, el siguiente cable, con motivo de Año Nuevo:

“En este día de tan vivas recordaciones para el espíritu humano, dignese, señor, recibir las mías, llenas de reconocimiento por sus finezas cuando la suerte nos separó tan gratos momentos de comunidad, y por sus deferentes juicios a mi respecto, pronunciados desde el seno hermosa y singularmente grandiosa Madre Patria, así como mis fervorosos votos por su constante bienestar y felicidad.—H. Irigoyen.”

El señor Francos Rodríguez ha contestado al cable anterior en los expresivos y elevados términos que corres-

ponden a los altos merecimientos de tan ilustre personalidad argentina.

LA RECLAMACION DE LOS HEREDEROS DEL DOCTOR SIMARRO

Madrid.—Ante el Tribunal Supremo ha comenzado a verse hoy el recurso interpuesto por los herederos del doctor Simarro, reclamando cinco millones de pesetas por el informe que el doctor emitió en el expediente de incapacidad del infante don Antonio de Orleans.

El dictamen fué pedido por el propio infante a raíz de publicarse el decreto de mayo de 1920, en el que se decía que, atendiendo a las condiciones en que se hallaba el infante don Antonio, el Rey, usando de sus facultades de jefe de la familia real, le incapacitaba, y nombraba un tutor para que administrase su persona y sus bienes.

El fiscal ha informado sosteniendo la tesis de que después del decreto no procede admitir ni acto ni orden ni gastos efectuados por el infante.

EL CRUCERO “PRINCIPE DE ASTURIAS”

Madrid.—El comandante del crucero “Príncipe de Asturias” ha enviado una nota a los periódicos para desmentir las noticias publicadas y según las cuales aquel barco había encallado en las proximidades de Ceuta, habiendo habido necesidad de que le prestara auxilio un guardacostas.

La avería se limitó a que se rompiera uno de los guardines de la cadena del timón, lo cual impidió que el barco pudiera enfilar el puerto.

El accidente fué satisfactoria y rápidamente arreglado con la ayuda de dos vaporcitos pesqueros que sirvieron de guía al barco de guerra, arribando éste por sus propios medios en el puerto.

EL CIBRE DE LAS VAQUERIAS

Madrid.—El gobernador civil ha facilitado una nota oficiosa en la que dice que a pesar del disgusto que ha causado su orden de higienizar las vaquerías y cerrar las que no están en las debidas condiciones, está dispuesto a llevar adelante inexorablemente sus propósitos.

INSPECCION SANITARIA

Madrid.—Por real orden se ha dispuesto que los funcionarios de Sanidad realicen visitas de inspección frecuentemente a los hoteles, fondas, bares, cafés y tabernas, informando a los alcaldes acerca de todas las deficiencias higiénicas que observen, para que sean aplicadas las sanciones necesarias con toda rapidez y energía.

UN ANCIANA AMNESICA

Madrid.—Los periódicos de ayer publicaron la noticia de que la anciana de setenta y cinco años Mercedes Pérez, que padece de pérdida parcial de la memoria, había desaparecido de su casa, de donde salió para dar un paseo.

Se suponia que se había extraviado y que no pudo regresar a casa por la dificultad para hacerse entender, pues ha olvidado una infinidad de palabras, y su léxico es mucho menor que el de un niño de tres años.

La Policía ha practicado pesquisas, y hoy ha podido ser hallada la infeliz anciana.

Sin darse cuenta exactamente de lo que hacía cuando salió a dar un paseo, fué alejándose de su casa y se perdió.

Desorientada por completo llegó hasta las afueras, y allí se echó la noche encima.

Acurrucada en el campo y aterida de frío la encontraron de madrugada unos trajinantes y la condujeron a la Casa de Socorro, donde se taró en hacerla reaccionar. Estaba a punto de morir de frío.

Fué restituida a su domicilio, donde se halla en grave estado.

DE BARCELONA

UN CASO DE MALA ADMINISTRACION

El oficial de Telégrafos don Antonio Vasconcellos ha sido acusado de un desfaldo en los giros telegráficos por valor de quinientas mil pesetas.

El asunto ha quedado perfectamente aclarado después de una inspección hecha en la Contabilidad de la sección de Giros telegráficos a que está afecto el oficial acusado.

No hay verdadero desfaldo, sino una falta de administración enorme.

Los libros de Contabilidad están deplorablemente llevados, y como resultado aparece un déficit de medio millón de pesetas, que no estriba sino en haberse hecho mal los asientos en los libros.

El señor Vasconcellos se hizo cargo del Giro postal aun a sabiendas de que las cuentas estaban embrolladísimas, y no hizo denuncia alguna ni ha mejorado sensiblemente la Contabilidad.

ENTREGA DE UN ALBUM

Barcelona.—En el despacho de la Dirección artística del Liceo, la colonia alemana residente en Barcelona, presidida por el cónsul general de aquella nación y por el vicecónsul, así como por el presidente del Círculo Alemán y otras numerosas personas, testimoniaron al empresario de aquel coliseo, don Juan Mestres, su simpatía y agradecimiento por cuanto dicho señor viene haciendo en Barcelona en favor del arte musical alemán. Así lo hizo constar el cónsul de Alemania en un breve discurso al entregar al señor Mestres un álbum que contiene dibujos de varios artistas alemanes.

El señor Mestres agradeció la afectuosa manifestación de que era objeto, y ofreció seguir laborando por el arte musical de Alemania.

UN CADAVER EN MONTJUICH

En la montaña de Montjuich ha sido encontrado el cadáver de una mujer, que no ha sido identificada. Supúnesse que la infeliz se despeñó desde gran altura, ignorándose si se trata de un suicidio ó de un accidente.

Una nota sobre los decretos de Hacienda

Madrid.—De madrugada se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota: “Los decretos de Hacienda recientemente publicados han suscitado algunos reparos que conviene recoger desde el primer momento para evitar extravíos de la opinión pública, siempre lamentables, pero más en cuestiones de esta índole.

En primer término, importa rectificar ciertos errores. Los citados reales decretos no implican reforma tributaria ni de cerca ni de lejos. Será, acaso, preparación de lo que habrá de hacerse en su día, pero sólo eso.

Su finalidad esencial estriba en investigar algunas bases de tributación que hasta hoy permanecían medio desconocidas del Fisco. Descubrir la riqueza pública, sea cual fuere, es un paso previo inexcusable que el legislador debe dar antes de alterar el gravamen existente ó crear otros nuevos tan inexcusables como el de podar los gastos en el mayor grado posible, en cuanto sean estériles ó innecesarios.

Que la riqueza territorial que actualmente tributa al Estado no es toda la que realmente existe, nadie lo dudará. La riqueza urbana ha sido ya investigada en gran parte por el Estado al hacerse la comprobación del Registro fiscal.

Las riquezas rústica y pecuaria sólo tributan en régimen de Catastro en un 36 ó 38 por 100 del territorio nacional, y en el resto por régimen de cupos, ó sea mediante amillaramiento a base de unas cartillas evaluadoras que fueron hechas en 1862, y en las cuales, como es natural, se asigna a las fincas y a las ganaderías unos productos ahora irrisorios; son muchos, en efecto, los que suponen que las reses de ganado lanar y de cerda dejan una ganancia líquida de 0'51 pesetas por año y cabeza, respectivamente, y que una hectárea de tierra de secano y calidad media dedicada a cereales sólo rinde dos ó tres pesetas.

Es verdad que la ley de 1922 aumentó estos líquidos imponibles en un 25 por ciento, sin que ningún contribuyente protestara; pero aun así, la distancia entre aquellas evaluaciones y la realidad actual, se aumenta con daño a la justicia tributaria, incluso en relación con otros propietarios que tributan ya por cuota, esto es, en régimen de Catastro, en lo que, si bien el tipo de imposición es inferior, la base, en cambio, es mucho más amplia (recordemos que el aumento de la riqueza rústica, comprobada por el avance catastral ha llegado a 258,78 por 100 en Huelva, a 230'31 por ciento en Badajoz; a 238'39 por ciento en Soria, a 190'97 por ciento en Salamanca, a 185'88 por ciento en Murcia, etcétera).

Este ejemplo pone de relieve la inmensa ocultación que existe en aquellas provincias.

Con poca piadosa intención se ha querido insinuar que cierta concordancia ideológica equivale casi a un plazo, y ni en finanzas ni en política debe inventarse nada y, por tanto, no se debe recusar los procedimientos. Por otro lado, es evidente que los males del antiguo régimen no consistían en carecer de iniciativas, sino en frustrarlas todas, aún las inmejorables.

Así, pues, no hemos de negar que el concepto de valor en renta que daba el decreto de 1 de enero actual es similar al que propone cierto decreto de 1918.

Lo lamentable es ignorar y callar, que tampoco entonces se inventó este proyecto. Como se trata de un criterio técnico de nuestra antigua legislación fiscal establecida ya por el artículo 5 del reglamento de 24 de enero de 1894, que dice así: “Producto íntegro de un edificio ó de un solar es el total importe de la renta que anualmente produce ó es susceptible de producir.”

Cuando la ley de 1910 hizo concretar algo más, hubo que acudir al valor en venta, igualmente difícil de precisar, equiparando la renta a su interés legal.

Ambas nociones—valor en venta y valor en renta—están incorporadas a diversos textos legales bien recientes. Citemos, por no ir más lejos, el Estatuto municipal, que admite la renta técnicamente posible como base tributaria y sobre el terreno inculco el decreto-ley relativo al catastro de abril de 1925, que enumera entre los datos que han de servir para la determinación del valor real de cada clase de terreno el precio normal de venta de los predios de igual cultivo y calidad dentro de cada zona.

En realidad, el cambio ha consistido en aplicar a la riqueza rústica una definición de valor en renta que se promulgó en 1894 para urbana, y que aún sigue aplicándose.

Eso será impugnado, pero sin sólido fundamento, porque nadie podrá justificar el que se apliquen distintos criterios evaluatorios respecto de la propiedad, según sea, rústica ó urbana.

Con malévola intención se trata de afirmar que la expropiación forzosa, admitida como sanción contra el ocultador, pone en riesgo la propiedad privada.

Es que son consustanciales un principio tan sagrado como el de la propiedad y el fraude organizado y secular de algunos propietarios?

Es que el fraude prescribe ante la sociedad y ante la ley por el simple hecho—fruto de negligencia ó debilidad—de haber simplemente existido siempre ó al menos desde tiempos remotos?

La expropiación es medida dura, pero eso se reserva para casos extremos y graves.

El arrendatario que declare el valor

real de su propiedad no puede temer la expropiación.

Tampoco puede dejarse la propiedad a merced de cualquier antojadizo que, por móviles personales, evalúe fantásticamente la finca del vecino. Eso es una falacia.

La expropiación se procederá cuando existan ocultaciones considerables, no a juicio de un particular a ó b, sino a juicio de la misma Administración pública, que antes de adoptar tan radical resolución tendrá que medir, tasar y justificar por sí misma, técnicamente, el valor del precio de que se trate, sin que con la expropiación, descartando aumentos de cuota, se lucrén ni en un solo céntimo y como tal investigación será llevada a cabo con sujeción a las normas de pública contradicción y con arreglo a los trámites catastrales.

Dicho queda que el abuso, el encono y la prevaricación tan temidas serán de imposible cultivo con el nuevo procedimiento fiscal.”

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA. San Francisco, 21, 1.º, de once a una. Teléfono 10-31.

DE BILBAO

UNA PERTURBADA INTENTA SUICIDARSE

Bilbao.—En Irabalbarri se arrojó desde una ventana del segundo piso a la escalera Jesusa Arcos, de treinta y cinco años, casada, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

En el hospital fué asistida de lesiones de gravedad.

EL BANCO VASCO

Esta mañana se reunieron los principales acreedores del Banco Vasco, y acordaron enviar al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

“Reunidos hoy numerosos acreedores Banco Vasco, suspenso pagos, acuerdan dirigirse a V. E. en súplica se fije en la triste situación creada por tal causa y recomiendo al Gobierno acuda urgentemente a remediar el mal accediendo a petición ayuda elevada por escrito al Directorio para evitar paralización fábricas Málaga y Sevilla y miseria inminente muchas familias, restableciendo también crédito Vizcaya, que afecta a Guipúzcoa, Navarra y Málaga, donde hay sucursales.”

Alicaciones LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 Y 6. Gabanes, Trajes y Pelizos, 50 por 100 menos de su valor.

DE MARRUECOS

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.—Oficialmente se dice que no es cierto que el capitán Canning, el presunto representante de Abd-el-Krim para negociar la paz, haya pertenecido al 16 regimiento de lanceros de Inglaterra, del que es coronel honorario el Rey de España.

AGUARDIENTE PARA LAS TROPAS

Tefuán.—El alto comisario, general Sanjurjo, en vista de la baja temperatura que se registra en la zona marroquí, ha dispuesto que se faciliten raciones de aguardiente a los soldados destacados en posiciones y blocaos.

FUNERALES POR EL SEÑOR GANDARIAS

Melilla.—En la iglesia parroquial se han celebrado solemnes funerales por el alma de don Alejandro Gandarias.

Asistieron todos los empleados y obreros de la Compañía Española de Minas del Rif, con el director de las mismas, don Alfonso Gómez Jordana.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche en la Presidencia dice así:

“Sin novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.”

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URNARIAS — SECRETAS — CIRUGIA GENERAL. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. PLAZA VIEJA, 2

NOTAS DEPORTIVAS

EL RACING CLUB EMPATA CON EL VALENCIA F. C.

Los partidos que se jugarán esta tarde.

FUTBOL

EL RACING CLUB, EN VALENCIA
Honrosísima, casi brillante, ha sido la actuación del Real Racing Club en su primer partido, celebrado ayer, con el Valencia F. C.

A pesar del natural cansancio producido por un viaje tan largo, y de ser el terreno duro, el equipo legítimo campeón de Cantabria empató a dos tantos con el campeón de Valencia.

Según nuestras noticias, el partido resultó muy duro, luchando los equipos con gran codicia, y a pesar de la manifiesta parcialidad del árbitro—han regiones en las que este detalle es tradicional—, el partido terminó con un empate.

El Real Racing Club hizo un vistoso y combinado juego, observándose que todas las líneas respondían a una táctica determinada, y coronando un magnífico avance, Díaz Ateca remató un goal soberbio. Otro fué obra excelente e individual del gran extremo raquíngista, de Amós, que, aprovechando una escapada, remató un tanto imparable.

El equipo raquíngista produjo en la acción valenciana muy buena impresión, elogiándose a todo el equipo, pero especialmente a la línea delantera.

Han resultado lesionados el guardameta raquíngista, Valentín Raba, y el medio centro, Antón, ignorándose si podrán tomar parte en el encuentro que esta tarde se celebre, y en el que deseamos a los raquíngistas que les acompañe la suerte.

LOS PARTIDOS QUE SE CELEBRARÁN HOY

Los encuentros que tendrán lugar hoy en los campos de Cantabria, son:

Grupo A.
Unión Montañesa-Eclipse F. C., a las tres de la tarde, en Miramar. Árbitro, señor Madraza.

Murieladas F. C.-Unión Club, de Astillero, a las tres de la tarde, en Murieladas. Árbitro, señor Alday.

Segunda sección.—Arenas Sport, de Escobedo-Peñacastillo F. C., a las tres de la tarde, en Escobedo. Árbitro, señor Lavín.

Cuarta sección.—Unión Santeñesa-Castro F. C., a las tres de la tarde, en Santeña. Árbitro, señor Posada.

ROMUALDO BALBAS, A TRUEN

En el Campo de Amuta, de Irún, se celebrará esta tarde el encuentro de campeonato entre los equipos Real Unión, de Irún, y Club Atlético Osasuna, partido que en toda la región guipuzcoana se espera con enorme expectación.

Para arbitrar el encuentro ha sido designado el árbitro de esta región don Romualdo Balbas.

Le deseamos buena suerte. Sinceramente.

CAMPOS DEL MONTAÑA OLIMPIA

Esta tarde, a las tres en punto, se celebrará un partido amistoso entre el Montaña Olimpia y el Club Deportivo, de Igollo.

PEDESTRISMO LA PRUEBA INFANTIL DE HOY

Hoy, a las once de la mañana, se dará

LA CURACION DE LA DIABETIS

Vino Uranado PESQUI hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO

de fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. De venta en todas las farmacias.



Toda madre debe saber que daña a los lactantes tomar otro alimento que la leche materna.

Pero si esa leche nace de un organismo débil, es necesario enriquecerla y esto se logra fácilmente con el JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

El uso de este poderoso tónico evitará a la madre los mareos y la debilidad y al puerperio en condiciones de un mayor alimento, aumentará el valor nutritivo de la leche y transmitirá al niño que cría la vitalidad necesaria para su desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

AVISO

Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Total general, 402,702,46 pesetas.

REGALOS INSTRUCTIVOS para los niños: Construcciones, teatros, libros de lectura, cuentos y otros, los vende la Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - D. Domenech. - Plaza Vieja, 1, Santander.

La Papelería EL ESCRITORIO participa a su clientela de la provincia que tiene a su disposición el calendario, el cual puede mandar recoger, previo vale ó carta.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Santoña CUESTION IMPORTANTE

Hemos sido objeto de una especialísima atención por parte del dignísimo y muy ilustrado señor administrador principal de Correos de Santander.

En EL CANTÁBRICO del día 2 del presente mes apareció publicado un ruego que nos permitimos dirigir al citado funcionario, tratando sobre las consecuencias de la irregularidad con que se recibe en esta villa el correo de Madrid, y en la tarde del mismo día llegaba a nuestro poder una correspondencia del referido señor dándonos amplias explicaciones sobre el asunto, explicaciones que agradecemos infinito y que vienen a probar el interés con que el señor administrador de Correos de la provincia sigue cuestión que tan directamente nos afecta.

Para conocimiento y satisfacción de todos, copiaremos un párrafo de la citada carta, que habla bien elocuentemente del plausible propósito que abriga el referido señor: "No obstante, y para prevenirme a todo evento, estoy tratando de conseguir una conducción de Guarnizo al Astillero, y de este modo tendríamos asegurado el enlace de las expediciones de Madrid y primera de Bilbao. Si lo consigo, no tendremos en lo sucesivo nada que lamentar."

Está, pues, en marcha el asunto que tanto beneficio puede proporcionarnos, complaciéndonos en testimoniar nuestro agradecimiento al referido jefe por cuanto haga en nuestro obsequio.

EL BATAILLON DE ANDALUCIA Hacia las nueve llegará mañana a Santander el vapor "Capitán Segarra", que conduce estas fuerzas, repatriadas desde Ceuta.

Espérase que nuestros soldados lleguen a esta villa al mediodía, reinando extraordinario entusiasmo para recibirlos.

5-I-1926. EL CORRESPONSAL

PELLETS

No son de temer las bajas temperaturas, ni los cambios bruscos de tiempo, teniendo a mano PELLETS. Ningún resfriado de cabeza ó catarro nasal resiste a un tratamiento de PELLETS. A las primeras tomas dan alivio, hacen cesar el estornudo, el lagrimeo, la destilación mucosa tan molesta y curan el estado febril y la postración que da el resfriado. Caja, Ptas. 2.

Nueva Montaña

Con un lleno total celebróse el pasado sábado la velada que el Cuadro Artístico Socialista, de Santander, dio a beneficio de los obreros huelguistas de la fábrica de loza de Adarzo.

Los notables aficionados, en conjunto, hicieron una gran labor, consolidando los juicios críticos hechos por ras personas que en diferentes puntos de la Montaña han podido admirar sus excelentes cualidades escénicas.

A tal punto llegó el entusiasmo del público que llenaba el amplio local del Centro Obrero de Primero de Mayo, que á insistente ruegos, y con igual benéfico fin, darán otra velada el próximo sábado, á las ocho de la noche, en el mismo Centro Obrero, poniendo en escena la jocosa comedia en dos actos "El padrón municipal".

Existe mucho entusiasmo por asistir á esta segunda representación, y más aún por tratarse de favorecer á unos compañeros que se hallan en huelga por defender sus derechos.

EL SALDO DE UTILIDADES DE PESETAS 2.758.598,72 SE DISTRIBUYE EN LA SIGUIENTE FORMA

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Dividendo 15 por 100 a los accionistas, Fondo de previsión, Reserva especial para fluctuaciones de cartera, etc.

EL DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ

EL INTERVENTOR, MANUEL BASTOS SANTIESTE

PRINCIPALES OPERACIONES

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Cuentas corrientes a la vista, Depósitos a 3 meses, Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, etc.

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés. Depósitos a 3 meses, 2 1/2. Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, etc.

Caja de Ahorros, 3 por 100 de interés. Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Cajas de seguridad. Depósito de valores, libre de derechos de custodia.

El uso de este poderoso tónico evitará a la madre los mareos y la debilidad y al puerperio en condiciones de un mayor alimento, aumentará el valor nutritivo de la leche y transmitirá al niño que cría la vitalidad necesaria para su desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

AVISO

Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Total general, 402,702,46 pesetas.

un primo de éstos, Antonio, y un criado de aquéllos. Al entrar en la carretera que conduce desde la estación de esta a Ontoria, carretera hace poco construída y de muy poca anchura, el conductor imprimió al coche una velocidad excesiva, que, dado el mal estado de la pista, produjo un reventón en uno de los neumáticos traseros. El conductor no pudo dominar al vehículo y éste voló. Los ocupantes del coche sufrieron contusiones, aunque, por fortuna, no de gravedad, siendo asistidos solícitamente en la farmacia que en esta tiene don Gabriel Baraja.

El auto sufrió pequeñas averías. Celebramos mucho que el percance no tuviera peores consecuencias.

DE SOCIEDAD Hoy saldrá para Madrid, acompañada de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Enrique Díaz Ansoarena.

Pronto y feliz regreso deseamos al apreciable matrimonio. —Para Barcelona, donde pasarán una temporada, ha salido doña Natividad de la Cuesta, acompañada de sus sobrinas doña María y doña Luisa Alba.

—Precedente de Norteamérica, se encuentra entre nosotros el joven don Antonio Prada.

—Se encuentra nuevamente entre nosotros don Isaac de la Puente, de regreso de su viaje a Roma. Bien venido. EL CORRESPONSAL

CINE "POMPEYA" Miércoles, 6

A las seis y a las nueve. EL ABUELO PRIMERA JORNADA

Escobedo Hoy, miércoles, se celebrará en nuestros campos el partido de campeonato tan esperado por la afición, entre el Peñacastillo F. C. y el propietario del campo, que promete ser muy interesante, dada la igualdad que entre ambos onces existe, debido a lo cual presentarán sus mejores elementos.

OTRAS NOTICIAS Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el alcalde del Ayuntamiento de Camargo, don Eduardo Miranda, que tan fecunda labor está haciendo al frente del Municipio. Le deseamos un pronto restablecimiento.

—Ha salido para Segovia a continuar sus servicios militares de la defensa del "Arenas", é hijo del alcalde y muy ami-

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

Capital 15.000.000 de ptas. Desembolsado 7.500.000 Fondo de reserva 10.850.000

Caja de Ahorros A LA VISTA 3 por 100, CON LIQUIDACIONES SEMESTRALES DE INTERESES, SIN LIMITACION DE CANTIDAD.

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses de 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias ó simples, aceptaciónes, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, adelantamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de Valores libres de derechos de custodia. Caja de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

CAPITAL 15.000.000 DESEMBOLSADO 7.500.000 RESERVAS 11.350.000

SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1925

ajustada al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

ACTIVO PASIVO

I CAJA Y BANCOS I CAPITAL 15.000.000 II FONDOS DE RESERVA 7.500.000

II CARTERA II FONDOS DE RESERVA 7.500.000 DE PREVISION 3.250.000 DE FLUCTUACION DE CARTERA 600.000

III CREDITOS III ACREEDORES Bancos y banqueros 14.472.613,59 Acreedores a la vista c/ y consignaciones 34.252.662,60

IV DEUDORES POR ACEPTACIONES 587.958,64 V ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES 1.878.288,92

VI MOBILIARIO, CAJAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES 792.436,48 VII IMPUESTOS 3.087.326,61

VIII ACCIONISTAS 750.000,00 IX CUENTAS DIVERSAS 856.958,53

X CUENTAS TRANSITORIAS POR ASIENTOS A FORMALIZAR EN EL MES PROXIMO CON SUCURSALES 1.506.702,87

VALORES NOMINALES Valores en poder de correspondientes 30.669.244,97

Garantías personales 35.277.965,82 Depósitos de mercaderías 3.334.075,70

Depósitos en custodia 588.193.064,20 Depósitos en garantía 20.998.103,88

VALORES NOMINALES Acreedores por valores en poder de correspondientes 80.669.244,97

Pólizas de crédito personal garantizadas 35.277.965,82 Depositantes de mercaderías 3.334.075,70

Depositantes de valores en custodia 338.199.064,20 Depositantes de valores en garantía 20.998.103,88

REMANENTE 289.667,73

EL SALDO DE UTILIDADES DE PESETAS 2.758.598,72 SE DISTRIBUYE EN LA SIGUIENTE FORMA

Dividendo 15 por 100 a los accionistas 1.467.007,84 Fondo de previsión 400.000,00

Reserva especial para fluctuaciones de cartera 100.000,00 Impuestos 237.749,01

Saneamiento de créditos 125.000,00 Obligaciones estatutarias 109.174,64

Montepío de empleados 12.500,00 Obras benéficas 7.500,00

Remanente para el ejercicio próximo 289.667,73

EL DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ

EL INTERVENTOR, MANUEL BASTOS SANTIESTE

PRINCIPALES OPERACIONES

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for 'Día 4' and 'Día 5' listing various market items like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., Banco Hipotecario, and ACCIONES.

Cotización local.

Table listing 'FONDOS PUBLICOS' such as 'Deuda Interior, 4 por 100, a 68,80 y 68,80; pesetas 44.500.' and 'Deuda Amortizable, 5 por 100, 1920, a 94,45; pesetas 14.000.'

OBLIGACIONES Compañía Transatlántica, 5 y medio por 100, a 95,05; pesetas 50.000. Ayuntamiento de Santander, 4 y medio por 100, a 73,50; pesetas 14.000.

Table titled 'DE BILBAO' listing 'ACCIONES' like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc., and 'OBLIGACIONES' like F.C. Santander-Bilbao, etc.

Table titled 'DE BARCELONA' listing 'Interior (partida)', 'Amortizable 1920 (partida)', 'Exterior', 'Acciones Tabacos de Filipinas', etc.

SE VENDE PAPEL VIEJO

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social 12.960.000 de PSETAS efectivas, completamente desembolsada. 60 años de existencia.

BICICLETAS A PLAZOS FAVOR y LAPIZE son las mejores y están garantizadas. Accesorios de todas clases. UNICO taller de reparaciones. PRECIOS MAS BARATOS QUE NA.DIE.

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. - Teléfono 6-19. INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA.

Leyendo la Prensa extranjera. EMPRESA GIGANTESCA. PARA EXPLOTAR UNA MINA SITUADA A 300 METROS DEL MAR, SE VA A PROCEDER A CONGELAR UNA MASA ENORME DE TIERRA.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Los trabajos preparatorios durarán cinco años. En Seaham Harbour los ingenieros han construido varios pozos, muy estrechos, en los que irán tubos de 12 pulgadas de diámetro, en los cuales serán colocados aparatos congeladores especiales, merced a una mezcla química.

Un siglo por lo menos, según aseguran los geólogos. El carbón es de inmejorable calidad. La mina proporcionará trabajo a 3.000 ó 4.000 hombres. EN EL CONGRESO DE MOSCU LA REALIDAD HA TRIUNFADO, Y RUSIA PARTICIPARA EN LOS ASUNTOS INTERNACIONALES.

Los trabajos para buscar el cuerpo del ingeniero de la Sociedad de fuerzas hidráulicas del valle de Panticosa han tenido que ser abandonados hasta que venga la época del deshielo en el mes de julio, en las regiones mencionadas, que están a 2.500 metros de altitud.

Los Estados Unidos, juzgados por un obispo católico. Nueva York.—En el curso de un reciente Congreso católico, el más joven obispo de Norteamérica ha hecho de este país un retrato que se asemeja mucho a las acusaciones hechas por la Iglesia católica.

El joven obispo afirma que "la actividad de todas las religiones organizadas en América es demasiado perezosa y vacilante". Todo nuestro sistema social—agrega—está en vía de disolución, y nuestra civilización está a punto de desorganizarse de modo tal que será imposible restablecerla.

En las relaciones internacionales sólo procuramos tomar una posición de ventaja en relación con la parte adversa por medios diplomáticos reprobables. El hogar se pierde y las únicas costumbres que reinan están en el restaurante y en el dancing.

El perro que ha salvado una ciudad, delante de su estatua. Nueva York.—Los periódicos publican fotografías que representan al noble perro "Balt" delante de su estatua de bronce, que se acaba de erigir en recuerdo de su gran hazaña.

Se recuerda que "Balt" salvó a los pobladores de la ciudad de Nome, en Alaska, de una epidemia de difteria, recorriendo una enorme distancia y llevando sobre sus lomos la vacuna necesaria contra la terrible enfermedad.

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ. Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express. Servicios variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

PAN A MI CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL. En la panadería de Beceodiz, calle de Cisneros, número 2, y en la sucursal, Atarazanas, debajo del Puente, se han vuelto a poner a la venta los panecillos, galletas, vienas y richis a cinco céntimos uno.

Confitería VARONA DIA DE REYES. Roscones con sorpresa y monedas de oro.

ESPECTACULOS CINEMA BONIFAZ.—A las tres y media, cinco y media y siete y media: extraordinario estreno de los célebres artistas Lucille Riggs y Lloyd Hughes, "Juicio de la tormenta".

FRONTON SANTANDER, sociedad recreativa.—Gran baile de cuatro y media a nueve; brillantísima orquesta. SOCIEDAD RECREATIVA "LA PERA". Hoy, miércoles, dará su acostumbrado baile, de tres y media a siete de la tarde. Música de viento y jazz-band.

ASTILLERO, "SALON CORTABITARTE".—Gran baile, amenizado por una brillante orquesta, de tres a siete.

HAPAS HAMBURG-AMERIKA LINE. Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER: 18 de enero 1926 el vapor TOLEDO, 3 de abril 1926 el vapor TOLEDO, 24 febrero 1926 — HOLSATIA, 15 de mayo 1926 — HOLSATIA.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES. HABANA-VERACRUZ. Salidas filias de Santander el 22 de cada mes: ESPAGNE, el 22 de enero. LAFAYETTE, el 22 de febrero.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTIBROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

LAMPARAS PHILIPS RADIO LAS MEJORES. CLARISIMA RECEPCION - POCO CONSUMO - LARGA DURACION DE VENTA EN TODAS PARTES Y ADOLFO HIEISCHER S.A. Madrid CALLE PRADO 30 - Barcelona MALLORCA 198.

CALZADO CON SUELA NON PLUS. Impermeables y doble duración, garantizadas, en las zapaterías RAMOS HERMANOS Y ROQUE SORDO.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA. Próximas salidas del puerto de Santander. PARA LA HABANA: 1926.—24 ENERO, vapor OROVA; 7 FEBRERO, ORIANA; 21 FEBRERO, ORCONA; 7 MARZO, ORTEGA; 21 MARZO, ORTEGA.

HOLLAND AMERICA LINE GRANDE VAPOR CORREO HOLLANDESE. Servicio rápido. Próximamente salidas de Santander: El vapor MAASDAM saldrá el 20 de enero. EDAM el 10 de febrero. LEERDAM el 1 de marzo. SPAARN DAM el 24 de marzo. MAASDAM el 21 de abril. EDAM el 12 de mayo. LEERDAM el 16 de junio. SPAARN DAM el 5 de julio. MAASDAM el 28 de julio. LEERDAM el 8 de septiembre. SPAARN DAM el 27 de septiembre. MAASDAM el 20 de octubre. EDAM el 10 de noviembre. LEERDAM el 29 de noviembre.

PRECIOS EN CÁMARA MUY ECONÓMICOS. Habana..... 539,50. Veracruz..... 532,75. Tampico..... 532,75. Nueva Orleans. 710,90. En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. SE RUEGA A LOS SEÑORES PASAJEROS SE PRESENTEN EN ESTA AGENCIA PARA RECOGER SUS BILLETES CUATRO DIAS ANTES DE LA SALIDA DEL VAPOR. TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTE MUY DESCUENTO.

Aproveche usted los días que quedan para comprar en

LA GRAN LIQUIDACION VERDAD

con precios rebajados hasta **más de 50 por 100** en el Balance de fin de año.

Almacenes LA BATALLA, Atarazanas, 4 y 6

LOS PIES DURANTE EL INVIERNO SE HACEN MAS SENSIBLES

¿Cómo podréis evitar los dolorosos males de pies?

Es sabido que, bajo la influencia del frío y de la humedad, la sensibilidad de las extremidades aumenta considerablemente la circulación de la sangre en estos sitios distanciados del corazón es menos intensa, y por esta razón no llega a preservarlos de los efectos de la intemperie. Para evitar los sufrimientos de pies y reponerlos en perfecto estado, no hay remedio más eficaz cual es un baño de pies transformado en medicamento y ligeramente oxigenado, por la adición de un pañuelo de Saltratos Rodell de uso corriente.

Un baño así preparado estimula la circulación de la sangre, tonifica y repone los pies magullados y doloridos, y su acción curativa hace desaparecer para siempre toda hinchazón, quemazón e irritación. Además, el agua saliente saltrata reblandece a tal punto los callos más rebeldes, ojos de gallo y durazas, que podréis quitarlos fácilmente y sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre penosa.

Un solo paquete de Saltratos basta para desembarazaros de todos los males de pies; de tal modo que, aun durante el tiempo más frío, podréis andar tanto como queráis, sin fatiga alguna.

NOTA. — Dos saltratos Rodell, indicados más arriba, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y Centros de esportivos. Desconfiad de las imitaciones, que carecen de valor curativo, y exigid siempre los verdaderos Saltratos en paquetes amarillos.

Se vende papel viejo

COMP. TRASATLANTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS



LINEA A CUBA Y MEJICO

El día 19 de ENERO de 1926, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Capitán, don Agustín Gibernau.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCER A ORDINARIA:

Para Habana, pesetas 535, más 1450 de impuestos, total, 54350; para Veracruz, pesetas 585, más 775 de impuestos, total, 59275; para Tampico, 585, más 775 de impuestos, total, 59275.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 7 de FEBRERO saldrá de Cádiz el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea á Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Coruña el día 21 de ENERO para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 25 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 31 enero para Port. Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telégrafica y telefónica: GELPEREZ.

ESPERANZA GÓMEZ Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º

SANTANDER

Petra Cancela PARTOS Consulta reservada. Atarazanas, 9, 1.º—Tel. 9-67.

Fuera canas Brillantina India (Sin grasa.) Gran invento.

Sin teñirlas ni arrancarlas. Producto antiséptico, completamente higiénico, compuesto de raíces indias aromáticas. Único que sin teñir, y por consiguiente sin manchar ni perjudicar nada en absoluto, devuelve en pocos días á las canas su color primitivo ó hace que no salgan si se empieza á usar antes de tenerlas. Por el nuevo procedimiento de proporcionar al cabello el jugo necesario, fortaleciendo su raíz, evitando su caída y devolviéndole el jugo perdido, pues la cana no la motiva otra causa que la falta de dicho jugo, sin el cual se debilita la raíz, haciéndole perder su color y fuerza. Este producto ha sido premiado con medalla de oro y diploma de mérito en el Congreso de Higiene, por haber comprobado que es absolutamente inofensivo y de inmejorables resultados. Exíjase en la etiqueta la figura de la india, marca registrada. Precio en España, 5 pesetas frasco. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Por mayor, José Barreira, calle Muñoz Torrero, 6, Madrid, y principales almacenes.



La suerte del Artrítico

Enfermedades de las piernas: Reumatismo, Arterio-esclerosis, Barros, Herpes, Eczemas, Psoriasis, Eritema. Gota, reumatismos, enfermedades de la piel, vérices, flebitis, úlceras, varicosas; he aquí algunas penosas enfermedades que amenazan al artrítico, cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia metritis y salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica, el **Depurativo Richelet**, volatiliza, disuelve los uratos, fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se vea perdido. El **Depurativo Richelet** tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Adella Pila Profesora en partos y masajista. Hospedaje p.º embarazadas. Consulta de 11 á 1, Concordia, 7 tripl.º—Teléfono 3-44.

Para comer bien y barato en LA NUEVA SUIZA PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

SALTRATOS RODELL 47 pesetas, en El Número 13, lotería, Tableros, 3; teléfono número 400.

LOS TUS ASMA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

¿TOSE USTED?

¿Tiene catarro, asma ó espectora con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando **PULMOGENOL** específico reconstituyente, balsámico, radiactivo y calmante inofensivo.

Caja de comprimidos, 1,50. Frasco de jarabe, 5 pts. En Santander: Droguería de E. Pérez del Molino y farmacias.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las Firmas del GIBERT y BOUTIGNY, Farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES. AVISADO: MARCOS-LAFITTE, PARIS.

REPRESENTANTES Y VIAJANTES á comisión, los necesita importante y antigua Casa Exportadores de Vinos y Coñacs para todas las plazas de España. Dirigirse, con referencias, á B. Paliver, Jerez de la Frontera.

EL NÚMERO 13 LOTERÍA 13 Compro, vendo y cambio todo. Casa en artículos exclusivos de ocasión; especializada en mantillas y mantones de Manila. Tableros, 3. LOTERÍA, 13.

SALFALINA cura radicalmente la hemorragia. En farmacias, 7 pesetas.

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU) Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.—1,30 pesetas caja.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

OBJETDRA espléndida luz y economía en el consumo empleando lámparas "Philips". Venta: García (óptico), San Francisco, 15; teléfono, 5-21.

MARTIAL vende autófonos. Son los únicos aparatos fonográficos que emiten la voz potente y natural. Mecanismos completamente silenciosos. No dan vibraciones metálicas. Válos, sin compromiso alguno, en Antiguo Ateneo, 6, Santander.

CHOCOLATES "Cartago".—Vende café, tueste natural, Macienda, primera, á 9 pesetas kilo. Caracillo sólo, á 10, y mezcla, archisuperior, incluso Moka, á 10. Marina, 2.

DE MI ANTIGUO CAFE vendo, de ocasión, estantería, sillones Viena, máquina registradora, nueva; mamparas, lunas espejo, etc., etc. "Café Sport", Torrelavega.

MAIZ PLATA SUPERIOR.—Consultad precios para vagones y partidas á Vicente Sierra Secunda, Rubio, 4, almacén de cereales; teléfono 509.

"BAR BILBAO" (antigua de Bido), Inocencio Gutiérrez, Arcillero, 11; teléfono 354.—Casa de viajeros, comidas y bebidas.—Mozo á todos los trenes.—Especialidad en comidas de encargo.

T. S. H.—Estaciones receptoras de gran potencia: cascos, altavoces, accesorios y piezas sueltas. Félix Ortega, Burgos, número 4; teléfono 977.

ALQUILO, copistas, un piso y una mansarda, amueblados. Rasilla, Doctor Madrid, 2.

TRAJES viejos, lavados, se compran. Informarán en esta Administración.

VOMITOS del embarazo, epilepsia, insomnios. Cura instantánea con "Epi-vomin", sanavia. Tubo, 5 pesetas. Farmacia doctor Matorras, San Francisco, 22.

GRAN PENSIONADO—Colegio Señoritas de Rodríguez.—Internas, medio pensionistas y externas. Martillo, 5.

CORTE Y CONFECCION, enseñanza completa en tres meses. Estudio figurines. El mejor método. Diez y veinte pesetas mensuales. Concordia, 24, primero.

SE ALQUILAN locales para oficina, sitio céntrico. Informes en esta Admón.

WOOD MILNE, suelas goma inglesa, pegadas, 450; señora, 4.—"Moon", spais y tacones, 450. Obispo Plaza, 1 (esquina Méndez Núñez).

TRASPASASE establecimiento comidas y bebidas, acaudaladísimo, con piso en el mismo edificio, por dedicarse su dueño nueva industria. Informes: don Valentín Pellón, Arguñal, 48.

VENDO atacón, propio para Genda ó otra industria, en 19.500 pesetas; facilidades para el pago. Informes: Calderón, 25, primero.

SE VENDE un piso llave en mano, con sol; calle nueva. Informarán: San Fernando, número 20, bajo.

BUEN NEGOCIO.—Traspaso acreditado establecimiento comidas y bebidas, local amplio. Precio económico. Informes, cervicería "La Mundial".

CASA con huerta, situada en Bóo, número 8 (Astillero), se vende. Informará: M. Cruz, Astillero.

SE ALQUILA una ó dos habitaciones amuebladas, sitio céntrico, para caballeros ó matrimonio formal. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN dos lotes de terreno situado barrio Cazoña, uno de 29 carnes, otro de 14. Límite: Norte, carretera pública; Nordeste, carretera vecinal. Para informes: Gerardo Toca, Lugar de Monte.

TOMARIA en arriendo chalet en el radio de la población. Ofertas á Rodero, vinos, Santa Clara, 9.

REAL PRIVILEGIO.—Academia central del corte sistema Hernando, dirigida por la inventora. Internas, medio pensionistas, externas. Segismundo Moret, 5.

FLORIDA, 4, con mejora y reparación recientes, se vende por pisos, uno disponible. Informará, esta Admón.

PARA IMPULSAR negocio dos años en marcha, resultados positivos, se necesita socio que aporte capital y co-operar en el trabajo. Escribid: T. S., esta Administración.

SE DESEA huésped fijo, precio económico. Informes en esta Administración.

VENDO chalet recién construido, vao, con vistas inmejorables. Sol todo el día, y céntrico. Informan, en esta Administración.

SE ARRIENDA ó se vende finca de 300 carros de tierra, con cabaña y cuadra; sitio muy céntrico. Informan, en esta Administración.

JUGUETES: Gran surtido en todos los precios. No dejen de visitar la Casa Torrejosa, Atarazanas, 10 y 12.

VENDESE chalet sitio céntrico, vistas al mar. Informarán: Arcillero, 19, bajo.

OCASION: Vendo carro, propio para la leche, en 275 pesetas. Informarán: Travesía de San Fernando, 12.

DESEO piso ó habitación completa, independiente, amueblado, cuarto baño, alquiler hasta 100 pesetas mensuales. Razón, hasta día 8, Concordia, 5, entresuelo izquierda.

EL 26 DE DICIEMBRE fué ballada una yegua en Atarazanas, la que fué depositada, por el guardia, en la cochera cuesta Gibaja, 4, Jesús Maestregui.

EN CASA PARTICULAR desean, para vivir en familia, dos huéspedes fijos, formales y buenas referencias. También se cede un gabinete sitio céntrico; hermosas habitaciones; estaciones cerca. Informará, la Administración.

CLASES prácticas de francés, cálculos, contabilidad, gramática, día y noche, por profesor mercantil. Padilla, 28, 3.º.

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA PARA HACER LICORES, JARABES Y PERFUMES

De venta en Santander: Pedro García Gavilán, Méndez Núñez, n.º 2; Eduardo Pérez del Molino, Ruiz Zorrilla, número 1; J. Heredia, paseo de Pereda, número 24, farmacia.

APRENDED en tres meses contabilidad práctica, cálculos y mecanografía. Informes: Calderón, 9.

A LOS TEJEROS asturianos: Se arrienda tejera. Informes: Marcos Lavín, en Sarón.

SE VENDE piso céntrico, con llave en mano. Informarán: Magallanes, 4 duplicado, tercer derecha.

EN RAMALES se vende ó se arrienda una finca de 450 carros á labrantío y pradería llana y en una sola pieza, con casa y cuadra. Informes: Francisco Ranero, Ramales.

VENDO piso nuevo, bien soleado, cuarto baño, llave en mano, calle del Sol, 4, tercer derecha. Razón: Burgos, 3, bajo.

CHALET vendo, soleado, en la población, llave en mano; recién construido. Informes: subida de Numanca al Alta, "Hotel San Antonio".

EN EL EMPALME alquiler ó vendo casa-habitación reformada, muy amplia y económica, sin terreno. Informes: Salvador Polanco, Peñacastillo, Primero de Mayo.

PISO.—Por quince mil pesetas se vende uno, desocupado, en la calle más céntrica de Santander. Informes en esta Administración.

SE NECESITA un joven delincente con conocimientos de construcción de edificios, para Santander, y que hable inglés, alemán ó francés. Dirigirse al apartado número 23, Santander.

EL REGALO de la Sociedad Deportiva Excelsior Sport ha sido premiado en el número 818. El agraciado podrá recogerlo de una y media á tres de la tarde en Cervantes, 3, tercero.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informará, esta Administración.

TENEDOR DE LIBROS joven, energético, amplia cultura comercial, busca empleo Casa primer orden comercio ó industria, poseyendo inmejorables referencias. Correspondencia, I. Y, esta Admón.

ANGULAS BAR RACING Arcillero, 23

AVISO AL PUBLICO Muebles nuevos. Casa MARTINEZ Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.